

ANEXO II: PLAN FINANCIERO

PROYECTO:

Dª/D , Secretaria/o de (entidad), de acuerdo con la Convocatoria de subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén a favor de confederaciones, federaciones y asociaciones o demás entidades sin ánimo lucro 2019, certifica que la actuación para la que se solicita subvención, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de(*) euros, se financiará conforme al siguiente plan financiero:

GASTOS PREVISTOS POR CONCEPTOS	€	INGRESOS PREVISTOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN	€
		Diputación de Jaén (subvención)	
		Recursos propios	
		Otros ingresos (si los hubiera)	
TOTAL GASTOS (*)		TOTAL INGRESOS (*)	

(*) NOTA: El importe total de las casillas del proyecto, gastos e ingresos debe coincidir.

En a de de 2019.

Vº. Bº. LA/EL PRESIDENTA/E, Fdo.:	LA/EL SECRETARIA/O, Fdo.:
---	--

Nota: La imputación de costes indirectos como gastos de la actividad subvencionada no podrá ser superior al 5% del total del gasto a realizar y, en todo caso, en la medida en que tales costes correspondan al período en que efectivamente se realiza la actividad, debiendo consignarse en el plan financiero y habrá de soportarse a través de justificantes de gasto, con independencia de que no deban aportarse los mismos en el momento de la justificación (art. 18.4 de la Convocatoria).